

PAE-CTT

Nombre:

Portal de Portal Administración Electrónica - Centro de Transferencia de Tecnología

Acrónimo:

PAE-CTT

Publicador:

Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas

Descripción:

El Portal de Administración electrónica, PAE, es un canal de difusión de la Administración Pública que unifica y centraliza toda la información sobre administración electrónica.

Descripción detallada:

El PAE integra los portales de la web del Consejo Superior de Administración Electrónica, el Observatorio de Administración Electrónica y el Centro de Transferencia de Tecnología. El Centro de Transferencia de Tecnología (CTT) tiene por objeto favorecer la reutilización de soluciones por todas las Administraciones Públicas. Cuenta con 2 entornos tecnológicos en los que trabajar en función de diferentes necesidades: - El entorno CTT-PAe o directorio de iniciativas del CTT, donde se encuentra disponible la información divulgativa de todas las iniciativas recogidas en el CTT y se ofrecen diferentes opciones de descarga y de colaboración en ellas. - El entorno de la forja-CTT, que es un entorno de desarrollo colaborativo para aplicaciones de las administraciones públicas, con con funcionalidades de descargas, documentos, novedades, foros, registros de incidencias, bugs, sugerencias, encuestas, distribución de tareas, listas de distribución de correo y gestión del código fuente.

Red de Origen:

SARA

Organismos destinatarios:

Todas las AA.PP.

Requisitos de acceso:

Si bien el PAE-CTT se encuentra accesible a través de Internet, se recomienda la conexión al mismo a través de las redes interadministrativas (NEREA/SARA) en cumplimiento del Esquema Nacional de Interoperabilidad en la Administración Pública (Real Decreto 4/2010, de 8 de Enero). Para ello, se tiene disponibles en NEREA la zona DNS 'administracionelectronica.gob.es'.

Alta:

El registro de usuarios se realiza directamente desde el Portal, mediante el formulario web disponible a tal efecto.

Información Técnica:

Acceso a través de navegador Web (HTTP).

URL información:

http://administracionelectronica.gob.es/pae_Home/pae_SolucionesCTT.html#...

Mail:

902934405 (Centro Atención Usuario)

Teléfono de contacto:

soporte.ctt@seap.minhap.es

URL servicio:

<http://administracionelectronica.gob.es>

Grupo:

PAE-CTT